NACIONAL

# Publican Poderes de la Unión lista de aspirantes que cumplen con requisitos de elegibilidad a jueces, magistrados y ministros

16 de diciembre de 2024 · 2 min de lectura




Conforme los estipula la Reforma al Poder Judicial de la Federación aprobada el pasado 15 de septiembre, el Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial publicaron los listados de aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad para los cargos de jueces, magistrados y ministros para la nueva conformación del Poder Judicial, cuya elección se llevará a cabo el próximo 1° de junio y en donde se elegirán 881 cargos.

En el caso del Poder Legislativo, de los casi 11 mil aspirantes que se inscribieron en la convocatoria emitida por su Comité de Evaluación, fueron rechazados 3 mil 782, por lo que solo 7 mil 177 aspirantes cumplieron con los requisitos de elegibilidad. Por su parte, el Ejecutivo Federal indicó que se aprobaron 11 mil 14 personas y se rechazaron 7 mil 433.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial informó que, de los 3 mil 814 aspirantes registrados hasta el pasado 24 de noviembre, solamente mil 48 lograron pasar a la siguiente ronda, cuya fecha límite es al 31 de enero del 2025 cuando se verifique que los aspirantes inscritos cumplen con los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad.

Posteriormente, para el 4 de febrero del próximo año, se realizará el proceso de insaculación pública para ajustar el número de postulantes a cada uno de los cargos judiciales con paridad de género. El 6 de febrero ambas cámaras del Legislativo Federal devolverán sus listados al Comité de evaluación para que el 8 del mismo mes se aprueben

los mismos.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/publican-poderes-de-la-union-lista-de-aspirantes-que-cumplen-con-requisitos-de-elegibilidad-a-jueces-magistrados-y-ministros
Descargado el 22 de noviembre de 2026.